INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO -ICFE-
Radicado: ARQINT-2023-00723
Fecha: 2023-02-09 15:44:20

ACTA N

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C.08 de febrero del 2023

INTERVIENEN : **TC. ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército (E).

SS. DANIEL ANDRES RUBIANO QUIROGA
Supervisor del Contrato N°164-ICFE-2022

JORGE ALBERTO PARRA MOLINA
INVERSIONES Y PROYECTOS COLIBRI S.A.S
NIT:900.155.762-4

ASUNTO : Acta de **LIQUIDACION** Contrato de suministros No. 164-ICFE-2022, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".

Entre los suscritos, señor **TC. ERNESTO MEJIA ARQUE** mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.030.064 expedida en pamplona norte Santander, en su condición de Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército (E), conforme acredita el acto de nombramiento contenido en el Decreto No.0025 del 12 de Enero de 2023, facultado para celebrar contratos y todos los actos derivados de la actividad contractual, quien en consecuencia representa al **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO,** con NIT. **860.041.247-8** por una parte, y por la otra INVERSIONES Y PROYECTOS COLIBRI S.A.S – NIT. 900.155.762-4representada legalmente por el señor **JORGE ALBERTO PARRA MOLINA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **6.817.062,** hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN,** previa las siguientes consideraciones:

C O N S I D E R A C I O N E S

ANTECEDENTES: **ETAPA PRECONTRACTUAL**

- ✓ Estudio Previo
- ✓ Invitación
- ✓ Informes de Evaluación
- ✓ Aceptación Oferta

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO"
VALOR CONTRATO INICIAL:	Trece millones doscientos mil pesos ($13.200.000,00) M/cte. IVA Incluido.
ADICION:	($0)
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:	cortes parciales de acuerdo a facturación
FECHA DE INICIO:	31- octubre-2022
PLAZO DE EJECUCION:	hasta el 01 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 de diciembre de 2022
PLAZO DE VIGENCIA:	la vigencia del contrato será por el plazo de ejecución y seis (6) más.

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO: Trece millones doscientos mil pesos ($13.200.000,00) M/cte. IVA Incluido.

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2022, así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	71422	10/08/2022	$ 13.200.000,00
CRP	199822	07/10/2022	$ 13.200.000,00

III. GARANTÍA ÚNICA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de seguros de cumplimento ante entidades estatales N° 65-46-101029869, con los amparos de (cumplimiento del contrato, calidad del servicio) expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, aprobada por el ordenador del gasto mediante acta de aprobación de pólizas **N° 3697** con fecha **21-10-2022**.

Amparos Vigencias

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS
Cumplimiento del contrato	$ 1.320.000,00	04/10/2022 hasta 04/05/2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 1.320.000,00	04/11/2022 hasta 04/11/2023

V. ACTAS DE RECIBO.

Mediante actas que se relacionan a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro de los plazos establecidos en el contrato principal al **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO**, los servicios objeto del contrato, así:

OBJETO	CORTE	ACTA NUMERO	FACTURA No.	VALOR DADO DE ALTA
"ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO"	N°001	05184/27/12/2022	FC – FE 14474	$ 13.200.000.00
VALOR FACTURADO				$ 13.200.000.00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR				$ 0

VI. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
CORTE N°1	Acta 05184 27/12/2022 Factura: FC – FE 14474	$ 13.200.000.00
VALOR FINAL CONTRATO		$ 13.200.000.00
VALOR LIBERADO		$ 0
VALOR INICIAL CONTRATO		$ 13.200.000.00

VII. INFORMES DE SUPERVISIÓN

✓ Informe N°001 Del 31/10/2022 al 01/12/2022.

VIII. BALANCE

Valor Inicial del Contrato		$ 13.200.000.00
Valor adición		$ 0
Valor Total Cancelado Contrato	$ 13.200.000.00	
Valor Liberado	$ 0	
SUMAS IGUALES	$ 13.200.000.00	$ 13.200.000.00

IX. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

Manifiesta que **EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO,** cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato de suministro No. 164-ICFE-2022, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo, que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

X. OBSERVACIONES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO:

El representante legal del **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO**, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los elementos, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. 164- ICFE- 2022.

XI. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra del archivo en la oficina de Contratación del ICFE.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato de Suministros No. 164 de 2022, suscrito entre el **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO** y la empresa INVERSIONES Y PROYECTOS COLIBRI S.A.S NIT:900.155.762-4 representada legalmente por el señor **JORGE ALBERTO PARRA MOLINA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.817.062 en los términos consignados en la presente acta.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 164- 2022, celebrado entre el INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO, representado por el señor Teniente Coronel **ERNESTO MEJIA ARAQUE** y la empresa INVERSIONES Y PROYECTOS COLIBRI S.A.S NIT:900.155.762-4 representada legalmente por el señor **JORGE ALBERTO PARRA MOLINA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.817.062.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato de No. 164-ICFE-2022, reservándose el **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO** el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación a la carpeta maestra y al contratista para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C.,

POR INVERSIONES COLIBRI

JORGE ALBERTO PARRA MOLINA
Representante Legal CC:6.817.062
INVERSIONES Y PROYECTOS COLIBRI S.A.S
NIT:900.155.762-4

Sargento Segundo **DANIEL ANDRES RUBIANO QUIROGA**
Supervisor Contrato N° 083-ICFE-2022

Teniente Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director Instituto de casas Fiscales del Ejército (E)